

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de junio de 2021.

Presidencia de Dª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, Dª María de los Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez y D. Jose Antonio Riber Herráez; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, Dª Noemí Navarro García y D. Esteban Rodríguez Regueira; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D. Arturo Alonso Sedano, Dª Belén Municio Álamo, Dª Patricia Olmos Hurtado y D. Gerardo Bartolome Gómez; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, Dª Silvia Martín Ulloa, Dª Esther Sánchez Riesgo y D. Cesar Horcajuelo Navarro; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras. Asistieron el secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Álvaro Vidal González (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y siete minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 20 de mayo de 2021.

El acta fue aprobada por unanimidad, con la observación del Grupo Municipal Vox que no se ha incluido en el acta su queja relativa a que durante la sesión el Concejal del Grupo Municipal Socialista se había dirigido al Portavoz del Grupo Municipal Vox con la expresión “la portavoz”.

§ 2. DAR CUENTA DECRETO Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de fecha 20 de mayo por el que se cesa a José Miguel Blanco Iglesias como vocal vecino del Grupo Municipal Popular de Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 20 de mayo por el que se nombra a Miguel Francisco Vicente Rodríguez como vocal vecino del Grupo Municipal Popular de Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.





Punto 3. Tomó posesión en el cargo de vocal vecino del Grupo Municipal Popular de Madrid de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Miguel Francisco Vicente Rodríguez.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 4. Aprobar la propuesta para ampliar el Acuerdo de 19 de noviembre de 2020 de la Junta Municipal del Distrito de Usera por el que se aprueba la relación de situados aislados de venta en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales y recintos de ferias y festejos populares para el año 2021 en el Distrito de Usera, con la implantación del nuevo mercadillo San Fermín, a instalar los martes en una de las áreas de aparcamiento situadas en el Camino de Perales frente al número 23, con un numero de 45 puestos; y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que todas las personas que se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

La propuesta fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y el vocal del Grupo Municipal Vox. Se abstuvieron los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Aprobar la proposición nº 2021/0610263, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a la revisión de la iluminación de todas las Instalaciones Deportivas Básicas del distrito con el objeto de que se garantice que hay luminaria en estas y que la iluminación existente sea la adecuada en todas ellas, velando porque sea respetuosa con los vecinos y vecinas de edificios colindantes, tanto en la intensidad lumínica como en el horario de funcionamiento.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 6. Aprobar la proposición nº 2021/0610375, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a realizar el vallado perimetral sobre la acera en el tramo de Santa María de la Cabeza, entre las calles de Mirasierra y el parque de Bomberos, con el objeto de garantizar la seguridad de los viandantes, sobre todo de los menores, ya que se trata de una zona aledaña a un centro educativo donde, en el tramo de acera anterior, sí existe vallado perimetral.





La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Aprobar la proposición nº 2021/0615997, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que: - Desde la Junta Municipal del Distrito de Usera se proceda a la apertura de salas para el estudio en los centros juveniles y culturales del distrito donde actualmente no hay espacio habilitado para tal uso, a poder ser en horario de mañana y tarde, así como se estudie el poder ampliar el espacio en aquellos centros municipales donde ya se da este servicio, como es el Centro Juvenil de la calle de la Cuesta o el Centro Cultural Cánovas del Castillo. - Se traslade al Área de Gobierno de Cultura que revise el sistema de reserva de espacio en la biblioteca Gabriel García Márquez, ampliando además el horario existente con la apertura en fines de semana. - Se inste a la Comunidad de Madrid en orden a que proceda a ampliar el horario y el espacio habilitado para el estudio en la Biblioteca José del Hierro.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 8. Aprobar la proposición nº 2021/0637764, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista de Madrid, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o en su caso al Área correspondiente, para que se realice, previo estudio técnico, un nuevo diseño y remodelación de los puentes existentes en el Parque de Pradolongo con el objetivo de acabar con los daños producidos por la erosión en sus accesos y del graderío existente frente al lago, para así facilitar el paso por los mismos de personas mayores y Personas con Movilidad Reducida. Esta acción debería realizarse con carácter de urgencia para que todos los vecinos puedan disfrutar de nuestro emblemático parque.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 9. Aprobar la proposición nº 2021/0637771, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o al Área competente, para que se proceda a la rehabilitación y mantenimiento de las pistas de petanca y bolos existente en la Plaza Oyarzun.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 10. Aprobar la proposición nº 2021/0638201, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional in voce del Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al Área competente para que elimine de forma definitiva los diferentes obstáculos situados en la calle Oreja (frente al nº 61, en la esquina del Centro de Educación de Personas Adultas de Orcasitas), y en el caso de que estos obstáculos no se puedan eliminar o que se tuviera que talar el arbolado, que se amplíe la acera con el objeto de facilitar el paso tanto a personas mayores, Personas con Movilidad Reducida y carritos de bebés y así





minimizar el riesgo de los viandantes en general para hacer uso del paso de peatones allí existente.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Aprobar la proposición nº 2021/0638269, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o en su caso al Área competente para que con carácter de urgencia se inicien los trabajos de reconstrucción y rehabilitación del parque infantil situado en el Parque Segura de la calle Beasain de Orcasitas, que fue inutilizado tras un acto de vandalismo, lo antes posible para que los más pequeños puedan volver a jugar.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 12. Rechazar la proposición nº 2021/0642351, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, instando a las Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid a realizar los estudios y adoptar las medidas necesarias para la puesta en funcionamiento de una senda de uso exclusivo para peatones y otro carril segregado y seguro para ciclistas y patinadores a lo largo del parque de "Madrid Rio", en el tramo que discurre por el Distrito de Usera.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del Grupo Municipal Vox. Se abstuvieron los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid. Votaron a favor los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Punto 13. Aprobar la proposición nº 2021/0642383, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para que se garanticen espacios de sombras suficientes en los patios de los colegios públicos que carezcan de lugares techados o sombríos como, por ejemplo, el Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Fuencisla.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 14. Aprobar la proposición nº 2021/0642404, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal de Distrito o instando al Área u organismo competente, se acometan los arreglos necesarios que eviten la salida de los malos olores aprovechando las actuales obras de asfaltado de las calles del distrito, así como se proceda a la limpieza de las alcantarillas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.





Punto 15. Aprobar la proposición nº 2021/0642411, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal de Distrito o instando al Área u organismo competente, se lleven a cabo medidas de mejora de la seguridad vial en el cruce de la calle Periana con la calle Corindón, como, por ejemplo, la instalación de bandas reductoras de la velocidad o la poda de las capas bajas del arbolado que impiden la correcta visibilidad de la señal indicativa de ceda el paso.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 16. Aprobar la proposición nº 2021/0642427, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal de Distrito o instando al Área u organismo competente, se realicen actuaciones de mejora en los espacios interiores del Poblado Dirigido de Orcasitas tales como la instalación de vallas o barandillas en los puntos donde existe un gran desnivel entre la acera y las zonas verdes o la mejora del mantenimiento de estas zonas ajardinadas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 17. Rechazar la proposición nº 2021/0642433, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal de Distrito o instando al Área u organismo competente, se proceda a prohibir el paso de vehículos pesados por la calle Coniferas, para dar solución a las molestias causadas a los vecinos de la calle y a las dificultades de estos vehículos para girar en la avenida de Andalucía.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Punto 18. Aprobar la proposición nº 2021/0643283, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al órgano u órganos competentes para la realización de un estudio técnico que determine la viabilidad para aumentar la extensión del servicio de BiciMAD dentro de nuestro distrito, así como la cobertura que sería necesaria para garantizar el buen funcionamiento del mismo.

La propuesta fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y el vocal del Grupo Municipal Vox. Votaron en contra los 4 vocales del Grupo Municipal Popular.





Proposiciones del Foro Local

Punto 19. Aprobar la proposición nº 2021/0525884, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medioambiente, Urbanismo y Movilidad, proponiendo, ante la entrada en vigor el 11 de mayo de 2021 de los nuevos límites de velocidad en vías urbanas que comprende las limitaciones de velocidad (20 Km/hora plataformas únicas calzada y acera; 30 Km/hora vías de un carril por sentido; 50 Km/hora vías de 2 o más carriles por sentido de circulación), una campaña de Divulgación, Formación y Educación Vial, en este distrito de Usera, para los diversos partícipes o actores: tanto conductores, como peatones, ciclistas..., que ayude y favorezca tanto a conocer los detalles de la nueva normativa, como a su puesta en práctica de manera que favorezca tanto la movilidad urbana como la convivencia vecinal.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Voto en contra el vocal del Grupo Municipal Vox.

Punto 20. Aprobar la proposición nº 2021/0525884, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medioambiente, Urbanismo y Movilidad, proponiendo la realización de campañas informativas y divulgativas para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte por el distrito de Usera y realización de cursos y talleres que enseñen, incentiven, y ayuden a las personas que no estén muy familiarizadas con este medio de transporte. Se trata de implementar varios tipos de acciones: - Campaña con cartelería, folletos e información en todo el distrito para animar a la vecindad al uso de la bicicleta, y avisar de que se prevé que se incremente el número de ciclistas por la vía pública; - Actividades: Formativas para divulgar una utilización segura y eficaz de la bicicleta, Enseñanza en la utilización de la bicicleta y Realización de rutas guiadas y prácticas. Todas estas actividades se realizarán en distintas fechas por todos los barrios del distrito.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Voto en contra el vocal del Grupo Municipal Vox.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de mayo de 2021.





Preguntas

Punto 22. Se sustanció la pregunta nº 2021/0637719, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Tiene previsto la Junta Municipal del Distrito de Usera garantizar el servicio de comedor durante las vacaciones de verano de 2021 a todos los escolares que lo necesiten o que se encuentren en situación desfavorecida, dando continuidad así al servicio de menús que ha estado prestando durante el curso a alumnos de familias que atraviesan dificultades? En caso afirmativo, ¿nos puede informar del número de escolares favorecidos por este servicio, duración del mismo, así como del importe que se va a destinar?

Punto 23. Se sustanció la pregunta nº 2021/0638239, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿En qué grado de ejecución se encuentra la iniciativa 2020/635692 presentada por el Grupo Municipal Vox en sesión plenaria de fecha 17/9/2020 y que fue aprobada por unanimidad por todos los Grupos Políticos mediante la cual se solicitaba que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área correspondiente, se proceda a la reposición y/o reparación e instalación de los protectores del arbolado existente en las calles Gainza, Beasain, y Ordicia, así como a la reposición del arbolado que debido a la falta de elementos protectores ha sufrido daños y supongan un grave peligro para los viandantes y vehículos? Y en caso de que no se haya iniciado, ¿cuándo está previsto su inicio y cuál es su fecha de finalización prevista?

Punto 24. La pregunta nº 2021/0643266 fue retirada por el proponente.

Punto 25. Se sustanció la pregunta nº 2021/0643308, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: ¿Puede la Señora Concejala Presidenta decirnos la fecha de inicio de las obras del Instituto de Enseñanza Secundaria ADA BYRON?

Se rechazó la moción de urgencia nº 2021/0672314, presentada, fuera del orden del día, por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: porque la ciudadanía sigue enfermando en verano tanto como en invierno. Porque la salud es un derecho: solicitamos a la Junta Municipal del distrito de Usera y, en su caso, a las áreas competentes, a que inste a la Comunidad de Madrid a que los centros de salud de los barrios de Usera - Joaquín Rodrigo, Almendrales, Las Calesas, Orcasur, San Fermín y Orcasitas- se mantengan abiertos durante los meses de verano con los efectivos necesarios para la prestación de toda su carta de servicios, esto es, medicina de familia, pediatría, enfermería, fisioterapeuta, matrona, unidad de salud bucodental y psicólogos en los centros de salud; y, en el centro de especialidades de Orcasitas, la reapertura del Servicio de Urgencias y Atención Primaria.

La moción de urgencia fue rechazada con los votos en contra de los 4 vocales del Grupo Municipal Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del Grupo Municipal Vox.





Votaron a favor los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

